



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 1509
QUILLON, lunes 22 julio 2013

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 692 DE FECHA 21/12/2012.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2013.-

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA

RUT: 60.805.015-9

LA SUMA DE \$: 227.671

Y SON: DOSCIENTOS VEINTISIETE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y UN PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CANCELA BONO POST. LABORAL LEY 20305 CORRESPONDIENTE A LOS SUELDOS DEL MES JUNIO Y JULIO 2013-



CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2141008	Pago Bono Post. Laboral]	227.411		60805015-9	-0
2140916	Intereses y Multas	260		60805015-9	
1110204	Cta.Cte N° 52509000018 For		227.671	60805015-9	C-0

TOTALES : 227.671 227.671

DIRECTOR ADM. Y FINANZAS

SECRETARIA MUNICIPAL
JORGE M. AGUILERA FIERRE

ADM. MUNICIPAL.

26.07.2013

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	
52509000018	2629	R. U. T.	
EGRESO N° 1509	FECHA DE PAGO 26/7/13	FIRMA	

TEBORERO

RECIBI CONFORME

[Handwritten signature and date]
26/7/2013